MINERA ARGENTINA GOLD S.R.L.

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 203 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 que: 1) Minera Argentina Gold S.R.L ("MAGSRL"), inscripta en Registro Público de C.A.B.A., Inspección General de Justicia (la "IGJ"), con fecha 10/02/1995, bajo el Nº 1075, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas, y cuya transformación a Sociedad de Responsabilidad Limitada fuera inscripta ante la IGJ con fecha 29/06/2016, bajo el Nº 5855, Libro 149 de SRL, con sede social en Bouchard 547, piso 12 C.A.B.A. ha resuelto: (i) desafectar la totalidad de la cuenta prima de emisión equivalente a la suma de $ 637.255.996 y reducir el capital social en la suma de $ 2.463.874.574, y (ii) reformar el artículo cuarto del capital social en consecuencia; 2) El capital social de MAGSRL, se verá reducido de la suma de $ 4.042.057.908,74 a la suma de $ 1.578.183.334,74, es decir en la suma de $ 2.463.874.574; 3) Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto al 31/12/2016: Activo: $ 12.719.021.591, Pasivo: $ 7.986.961.745, Patrimonio neto $ 4.732.059.846; 4) Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto al 01/01/2017, fecha de efecto de la reducción: Activo: $ 12.719.021.591, Pasivo: $ 11.126.961.745, Patrimonio neto $ 1.592.059.846; y 5) Las reuniones de Gerencia y Reunión de Socios que aprobaron la desafectación de la cuenta prima de emisión y la reducción del capital social se celebraron el 28/04/2017. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Ingeniero E. Butty 275, piso 11, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/04/2017 Nicolas Usandivaras - T°: 117 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 02/05/2017 N° 27996/17 v. 04/05/2017

Fecha de publicacion: *03/05/2017*